|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo Extraordinario Dubái, 16 de noviembre de 2018** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
|  | **Documento C19-EXT/4-S** |
|  | **30 de noviembre de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
| RESUMEN DE LOS DEBATESDE LAREUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO |
| Viernes 16 de noviembre de 2018, de las 09.55 horas a las 12.00 horas |
| **Presidente**: Sr. E. AZZOUZ (Egipto) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados | Documentos |
| 1 | Apertura de la reunión | – |
| 2 | Elección del Presidente y el Vicepresidente de la reunión extraordinaria y de la reunión de 2019 del Consejo | – |
| 3 | Discurso del Secretario General | – |
| 4 | Discurso del Presidente | – |
| 5 | Elección del Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión Permanente de Administración y Gestión | – |
| 6 | Decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios que requieren medidas del Consejo en su reunión extraordinaria | – |
| 7 | Nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo y los Grupos de Expertos del Consejo | – |
| 8 | Nombramiento de los representantes de los Estados Miembros del Consejo en el Comité de Pensiones de la UIT | [C19-EXT/2](https://www.itu.int/md/S18-CEXT19-C-0002/es) |
| 9 | Clausura | – |

# 1 Apertura de la reunión

1.1 El Secretario General da la bienvenida a los participantes y declara abierta la reunión extraordinaria del Consejo.

# 2 Elección del Presidente y el Vicepresidente de la reunión extraordinaria y la reunión de 2019 del Consejo

2.1 El Secretario General recuerda que el Vicepresidente de una reunión del Consejo tradicionalmente asume la presidencia de la reunión siguiente y sugiere que el Consejo elija al Sr. E. Azzouz (Egipto) Presidente de la reunión extraordinaria y la reunión de 2019 del Consejo.

2.2 **El Sr. E. Azzouz es elegido por aclamación y ocupa la presidencia**.

2.3 El Secretario General indica que, según el principio de rotación geográfica, un país de la Región E (Asia y Australasia) debe ocupar la vicepresidencia de la reunión de 2019 del Consejo. Tras varias consultas, propone que el Sr. S. Bin Ghelaita (Emiratos Árabes Unidos) asuma la vicepresidencia de la reunión de 2019 del Consejo.

2.4 **El Sr. S. Bin Ghelaita es elegido por aclamación**.

2.5 Numerosos miembros del Consejo y un observador felicitan al Presidente y el Vicepresidente por su nombramiento, a los Estados Miembros del Consejo que han sido elegidos y reelegidos en esta ocasión y a los nuevos cargos electos del equipo de dirección de la UIT. Dan las gracias a los Directores de la BR y la BDT salientes por su contribución a los trabajos de la UIT y agradecen a Emiratos Árabes Unidos la excelente organización de la PP-18.

# 3 Discurso del Secretario General

3.1 El Secretario General pronuncia el discurso que se reproduce en <https://www.itu.int/en/council/2019/Documents/SG-speech_e.pdf>.

# 4 Discurso del Presidente

4.1 El Presidente pronuncia el discurso que se reproduce en <https://www.itu.int/en/council/2019/Documents/Chair19-speech_e.docx>.

# 5 Elección del Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión Permanente de Administración y Gestión

5.1 El Secretario General recuerda que el Presidente y los dos Vicepresidentes de la Comisión Permanente de Administración y Gestión son elegidos para un mandato de dos años a fin de garantizar cierta continuidad y respetar los principios de rotación y de representación geográficas. Tras varias consultas, propone que la Sra. S. Erebor (Nigeria) de la Región D sea elegida Presidente y que el Sr. D.-O. von der Emden (Suiza) siga ejerciendo la vicepresidencia. El segundo Vicepresidente procederá de la Región E.

5.2 Así se **acuerda** por aclamación.

# 6 Decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios que requieren medidas del Consejo en su reunión extraordinaria

6.1 El Presidente señala que la PP-18 no tomó decisiones que exijan del Consejo medidas en su reunión extraordinaria.

# 7 Nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo y los Grupos de Expertos del Consejo

7.1 El Secretario General lee en voz alta la lista de los nombres de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo y los Grupos de Expertos del Consejo, publicada en el sitio web. Invita a los coordinadores regionales a confirmar los nombres de los Presidentes y a presentar a sus candidatos para ocupar los puestos vacantes.

7.2 Varios miembros del Consejo toman la palabra para confirmar los nombres de los Presidentes y Vicepresidentes de los GTC y los Grupos de Expertos. Una consejera dice esperar que más mujeres ocupen los puestos de dirección de los GTC.

7.3 En respuesta a las preguntas de algunos consejeros, el Secretario General dice que la Secretaría colaborará estrechamente con los coordinadores regionales para que los puestos vacantes se cubran teniendo debidamente en cuenta el equilibrio regional. De conformidad con la Resolución 146 (Rev. Dubái, 2018), el Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI) volverá a formarse y su mandato será revisado por el Consejo en su reunión de 2019. Habiendo presentado a la PP-18 los proyectos de Plan Estratégico y Plan Financiero, el Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero para 2020‑2023 ha completado su misión y se da por finalizado. Confía en que en 2019 el Consejo facilite al Foro Mundial de Políticas de las Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (FMPT) de 2021 las orientaciones necesarias para iniciar los preparativos de tan importante evento. Confía en que prevalecerá el mismo espíritu de cooperación que alimentó el FMPT-13.

7.4 Un consejero opina que los debates del Consejo acerca del mandato del GE-RTI serían más sencillos si se dispone con antelación de toda información sobre la estructura propuesta del GE‑RTI.

7.5 Satisfecho por la confirmación de los nombres de todos los Presidentes de los GTC y los Grupos de Expertos, el Secretario General los invita a colaborar con la Secretaría para preparar la primera ronda de reuniones.

7.6 El Presidente invita a los consejeros a fijar las fechas del primer bloque de reuniones de los GTC y los Grupos de Expertos de 2019, recordando que se han propuesto las siguientes fechas: del 21 de enero al 1 de febrero o del 28 de enero al 8 de febrero.

7.7 En respuesta a una pregunta, el consejero de Alemania dice que el Grupo Asesor de los Estados Miembros se reunirá en función del calendario del proyecto de edificio de la Sede y no necesariamente durante los bloques de reuniones de los GTC.

7.8 Un consejero señala que la opción de fechas más tardía coincide con un festival tradicional en varios países. Otros sugieren que las reuniones se celebren en la semana del 11 de febrero para dejar más margen a la presentación de contribuciones. Otros dos consejeros piden que se tomen precauciones para que toda nueva fecha no coincida con las reuniones de otras organizaciones.

7.9 El Secretario General dice que la Secretaría consultará la disponibilidad de las salas de reunión e informará convenientemente a los miembros del Consejo.

# 8 Nombramiento de los representantes de los Estados Miembros del Consejo en el Comité de Pensiones de la UIT (Documento [C19-EXT/2](https://www.itu.int/md/S18-CEXT19-C-0002/es))

8.1 El Jefe del Departamento de Gestión de Recursos Humanos presenta el Documento C19‑EXT/2 y recuerda que, en cada reunión extraordinaria consecutiva a una Conferencia de Plenipotenciarios, el Consejo debe designar a tres de sus Estados Miembros para participar en el Comité de Pensiones en calidad de miembros y otros tres que participarán en calidad de suplentes. Habida cuenta de las consultas que ha llevado a cabo en nombre del Secretario General, propone que Burkina Faso, Estados Unidos y la República Checa representen a los Estados Miembros en el Comité de Pensiones y que Canadá, India e Italia lo hagan en calidad de suplentes. A continuación da las gracias a los Estados Miembros salientes, a saber, Bulgaria y México, por su valiosa contribución.

8.2 Se **aprueban** los nombramientos propuestos.

8.3 Habida cuenta de la aprobación de los nombramientos, se **adopta** el proyecto de Resolución anexo al Documento C19-EXT/2.

8.3 Los consejeros de Burkina Faso y la República Checa expresan su agradecimiento por haber sido nombrados para participar en el Comité de Pensiones, al igual que el consejero de India, que se dice complacido de la decisión adoptada por el Consejo en su última reunión de 2018 de aprobar la creación de una Oficina Zonal de la UIT en Asia Meridional.

# 9 Clausura

9.1 El Presidente da la gracias a todos los participantes por su contribución y clausura la reunión extraordinaria.

El Secretario General: El Presidente:

H. ZHAO E. AZZOUZ